



Gobierno de
México

CFE



Dirección de Distribución
División de Distribución Golfo Norte
Zona Metropolitana Poniente

Monterrey, N.L. a 19 de marzo de 2025
Oficio DIE-F-85/2025

FACTIBILIDAD

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OLISO SA DE CV

En atención a su solicitud de fecha 18 de marzo de 2025 (Syscor 16305/25) Le informamos que existe factibilidad para proporcionarle el servicio de energía eléctrica requerido para el ubicado **Av. Paseo de los leones (Av. Cumbres de San Agustín) M000,L193**, en el municipio de Monterrey, N.L., por lo que en base a lo que se establece en el reglamento de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones, las obras necesarias para suministrarle el servicio deben ser con cargo al solicitante, y solo podrán determinarse una vez que recibamos la información de sus necesidades específicas de acuerdo con lo indicado en su Solicitud de bases de proyecto, la cual debe ser integrada con los requisitos siguientes:

- Ubicación del desarrollo.
- Permiso de uso de suelo.
- Plano de lotificación aprobado por la autoridad competente.
- Cantidad de Lotes a beneficiar.
- Demanda (kVA) asignada por lote
- Etapa de construcción
- Programa de ejecución

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

Atentamente.-

ING. LUIS ANTONIO MORALES DE LEON
Jefatura Planeación - Construcción

tugestoryamigo.com
Tu gestión en confianza

RECIBIDO

20 MAR. 2025

Nombre: _____

Firma: _____



2025
Año de
La Mujer
Indígena